



**USAC**  
**TRICENTENARIA**  
Universidad de San Carlos de Guatemala

**ACTAS DEL CONSEJO DE  
PLANIFICACIÓN  
UNIDADES ACADÉMICAS  
AÑO 2014**

**De la 1 a la 2**



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN DE LA UNIDADES  
ACADEMICAS.  
LIBRO DE ACTAS**

No. 049



**ACTA No. 01-2014**

En la ciudad de Guatemala, siendo las ocho horas con quince minutos (8:15) del día lunes 26 de mayo de dos mil catorce, reunidos en el Restaurante “Los Cebollines Majadas” ubicado en la 27 avenida 7-00 de la zona 11, Parque Comercial Majadas de la ciudad de Guatemala, departamento de Guatemala; para celebrar la primera sesión **ORDINARIA** del año, del Consejo de Planificación de Unidades Académicas. Los miembros presentes del Consejo son: **a) Representantes de las Facultades:** Grizelda Arizandieta, Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia; Yovany Alvarado, Facultad de Ciencias Médicas; Sergio Pérez, Facultad de Ingeniería; Arquitecto Roberto Leal Facultad de Arquitectura; Andrea Guacamaya B. Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales; Jovita Miranda, Facultad de Agronomía; Oscar Rodolfo Santiago, Facultad de Odontología; **c) Representantes de Escuelas no Facultativas:** Aida Carolina de Yalibat, de la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media -EFPEM-; Ana Lucrecia Vélez Palacios, de la Escuela Superior de Arte; Guillermo Zúñiga, de la Escuela de Historia; Rosa Pérez de Chavarría y Juan José Azurdia de la Escuela de Ciencias Psicológicas, Arturo Morán, Escuela de Trabajo Social; Rosa Idalia Aldana, Escuela de Ciencias de la Comunicación; María Elena Izquierdo, Escuela de Ciencia Política; **d) Representantes de Centros Universitarios:** Ana María de León, Centro Universitario de Izabal –CUNIZAB-; Edwin Franco, Centro Universitario de Zacapa CUNZAC; Vilema Celeste Alvarado, Centro Universitario del Sur –CUNSUR-; María René Martínez, Centro Universitario de Occidente –CUNOC-; Fredy Gonzáles, Centro Universitario de San Marcos CUSAM; Eduina Linares, Centro Universitario de Oriente –CUNORI-; Julio Rubén González, Centro Universitario de Sur Oriente –CUNSURORI-; Olga Sánchez, Centro de Estudios del Mar y Acuicultura –CEMA-; Ricardo Samayoa, del Centro Universitario de Baja Verapaz –CUNBAV-, Hemner López, Centro Universitario de Jutiapa –JUSAC-, Luis Rodríguez, Centro Universitario de Totonicapán –CUNTOTO-, Milton Rivera, Centro Universitario del Norte –CUNOR-; Carlos W. Ramos, Centro Universitario del Progreso –CUNPROGRESO-; Amelia Sopony, Centro Universitario de Santa Rosa –CUNSARO-; Carlos Fernando Paz, Centro Universitario de Sur Occidente –CUNSUROC- **e) Representante del Instituto Tecnológico Universitario Guatemala Sur:** Erick Antonio Flores; y, **f) De la Coordinadora General de Planificación,** Mynor Bracamonte O., Coordinador General de Planificación quién preside, Ana Rosa Batres, René Villegas Fortuny y Otto Villegas.



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN DE LA UNIDADES  
ACADEMICAS.  
LIBRO DE ACTAS**

No. 050



**ACTA No. 01-2014**

**PRIMERO: APERTURA DE LA SESIÓN**

El Licenciado Mynor Bracamonte, Coordinador General de Planificación inicia sesión ordinaria del Consejo de Planificación, con una cordial bienvenida.

**SEGUNDO: LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA**

El Licenciado Mynor Bracamonte, Coordinador General de Planificación, da lectura a la agenda para la presente sesión: 1) Lectura y aprobación de Agenda; 2) Lectura Acta 02-2013; 3) Relato de lo acontecido por las modificaciones del Decreto 13-2013 y Acuerdo 540-2013; 4) Presentación de acciones de inconstitucionalidad planteadas por la USAC; y 5) Asuntos Varios.

Se solicita a los asistentes indicar si aprueban la presente agenda, no habiendo objeción se aprueba la misma por unanimidad.

**TERCERO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA 02-2013**

El Ingeniero René Villegas, de la Coordinadora General de Planificación, da lectura al Acta No. 02-2013 y al finalizar la lectura de la misma, el Licenciado Bracamonte, somete a la aprobación del acta a los asistentes y que indiquen si aprueban la presente acta o existe alguna modificación a la misma, no habiendo ninguna objeción se procede a aprobar la misma con el voto de los presentes.

**CUARTO: RELATO DE LO ACONTECIDO POR LAS MODIFICACIONES  
DEL DECRETO 13-2013 Y ACUERDO 540-2013**

El Licenciado Bracamonte, de la Coordinadora General de Planificación, informa sobre de lo acontecido por las modificaciones del Decreto Legislativo 13-2013 y Acuerdo Gubernativo 540-2013 y las acciones emprendidas por la Coordinadora General de Planificación ante los mencionados cambios, y explica los acercamientos que se han tenido con la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN-.



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN DE LA UNIDADES  
ACADEMICAS.  
LIBRO DE ACTAS**

No. 051



**ACTA No. 01-2014**

**QUINTO: PRESENTACIÓN DE ACCIONES DE INCONSTITUCIONALIDAD PLANTEADAS POR LA USAC**

El Licenciado Erick Reyes, Abogado Constitucionalista quien presentó el Recurso ante la Corte de Constitucionalidad, explica sobre las acciones presentadas ante este alto Órgano y el avance que se ha obtenido a la fecha. Luego de la presentación hubo un espacio de tiempo para la discusión y resolución de dudas respecto al tema. La Licenciada Eduina Linares del CUNORI, solicita que se siga trabajando en apoyo de la transparencia y que se Informe a las autoridades de los Centros Universitarios sobre los pasos a seguir con las modificaciones a las leyes mencionadas

**SEXTO: ASUNTOS VARIOS**

Se solicita una explicación sobre la modificación al Reglamento del Sistema de Planificación propuesto por el Decano de Economía, a lo cual el Licenciado Bracamonte responde sobre lo acontecido. La Licenciada Jovita Miranda, solicita que quede asentada en el acta una felicitación al Dr. Raúl Monterroso y al Licenciado Mynor Bracamonte sobre todos los esfuerzos realizados en apoyo al tema de planificación Universitaria. Se solicita que se informe al Consejo de Unidades Académicas sobre los resultados finales de las acciones de inconstitucionalidad y que se realice un Taller para mejorar los procesos de planificación universitaria.

Se solicita a los presentes que muestren su interés para participar en la Comisión para la definición de productos Universitarios, la cual queda integrada por: Sergio Pérez, Facultad de Ingeniería; Jovita Miranda, Facultad de Agronomía; Yovany Alvarado, Facultad de Ciencias Médicas; Ana Lucrecia Vélez Palacios, de la Escuela Superior de Arte; Julio Rubén González, Centro Universitario de Sur Oriente -CUNSORORI-; Ricardo Samayoa, del Centro Universitario de Baja Verapaz -CUNBAV-; Erick Antonio Flores, del Instituto Tecnológico Universitario Guatemala Sur -ITUGS-; y, Arturo Morán, Escuela de Trabajo Social.



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN DE LA UNIDADES  
ACADEMICAS.  
LIBRO DE ACTAS**

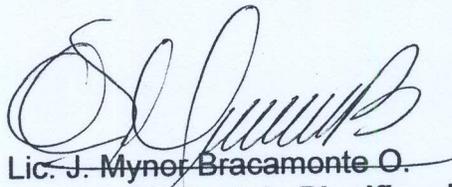
No. 052



**ACTA No. 01-2014**

**SEPTIMO: CIERRE DE LA SESIÓN**

Esta sesión se concluye a las diez horas con treinta (10:30) en el mismo lugar y fecha de su inicio.



**Lic. J. Mynor Bracamonte O.  
Coordinador General de Planificación**





**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**  
**CONSEJO DE PLANIFICACIÓN DE LA UNIDADES**  
**ACADEMICAS.**  
**LIBRO DE ACTAS**  
**ACTA No. 2-2014**

No. 053



En la ciudad de Guatemala, siendo las nueve horas con treinta minutos (09:30) del día viernes 7 de noviembre de dos mil catorce, reunidos en los salones 1 y 2 de la Biblioteca Central, cuarto nivel del Edificio de Recursos Educativos, Ciudad Universitaria, zona 12, departamento de Guatemala; para celebrar la segunda sesión **ORDINARIA** del año, Consejo de Planificación de Unidades Académicas. Los miembros presentes del Consejo son: **a) Representantes de las Facultades:** Edwin Eduardo Jolón y Grizelda Arizandieta, Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia; Yovany Alvarado, Facultad de Ciencias Médicas; Sergio Pérez, Facultad de Ingeniería; Roberto Leal y Sandra Jiménez, Facultad de Arquitectura; Eduardo Rodríguez, Facultad de Ciencias Económicas; Maida López. Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales; Jovita Miranda, Facultad de Agronomía; **c) Representantes de Escuelas no Facultativas:** Aida Carolina López de Yalibat, de la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media -EFPEM-; Ana Lucrecia Vélez Palacios, de la Escuela Superior de Arte; Guillermo Zúñiga, de la Escuela de Historia; Rosa Pérez de Chavarría de la Escuela de Ciencias Psicológicas, Arturo Morán, Escuela de Trabajo Social; María Elena Izquierdo, Escuela de Ciencia Política; Carolina Rojas, Escuela de Ciencias de la Comunicación. **d) Representantes de Centros Universitarios:** Ana María de León, Centro Universitario de Izabal -CUNIZAB-; Jairo Daniel Dávila López, Centro Universitario del Chimaltenango -CUNDECH-; Antonieta Fuentes, Centro Universitario de Sololá -CUNSOL-; Celeste Alvarado, Centro Universitario del Sur -CUNSUR-; María Renéé Martínez, Centro Universitario de Occidente -CUNOC-; Fredy Gonzáles, Centro Universitario de San Marcos CUSAM; Bianka Girón, Centro Universitario de Oriente -CUNORI-; Julio Rubén González, Centro Universitario de Sur Oriente -CUNSURORI-; Ricardo Samayoa, del Centro Universitario de Baja Verapaz -CUNBAV-, Hemner López, Centro Universitario de Jutiapa -JUSAC-, Yensi Cabrera, Centro Universitario de Quiché -CUSACQ-; Luis Carlos Rodríguez, Centro Universitario de Totonicapán -CUNTOTO-, Milton Rivera, Centro Universitario del Norte -CUNOR-; Claudia Taracena, Centro Universitario de El Progreso -CUNPROGRESO-; Herminia Sagastume, Centro Universitario de Santa Rosa -CUNSARO-; Eddie Maldonado Rivera, Centro Universitario de Sur Occidente -CUNSUROC- **e) Representante del Instituto Tecnológico Universitario Guatemala Sur:** Erick Antonio Flores; y, **f) De la Coordinadora General de Planificación,** Ingeniero Agr. Alfredo Tobar Piril, Coordinador General de



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**  
**CONSEJO DE PLANIFICACIÓN DE LA UNIDADES**  
**ACADEMICAS.**  
**LIBRO DE ACTAS**  
**ACTA No. 2-2014**

No. 054



Planificación quién preside, Ana Rosa Batres, René Villegas Fortuny y Omar Marroquín, Carmen Cuevas y Liliam Santizo.

**PRIMERO: APERTURA DE LA SESIÓN**

El Ingeniero Agr. Alfredo Tobar Piril, Coordinador General de Planificación inicia sesión ordinaria del Consejo de Planificación, con una cordial bienvenida.

**SEGUNDO: LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA**

El Ingeniero Agr. Alfredo Tobar Piril, Coordinador General de Planificación, da lectura a la agenda para la presente sesión: 1) Apertura de sesión; 2) Lectura y aprobación de Agenda; 3) Lectura Acta 01-2014; 4) Presentación del módulo para la creación de Productos Universitarios; 5) Calendario de reuniones para el año 2015, para fortalecer la asesoría del CPUA a la Coordinadora General de Planificación; 6) Presentación de los criterios de evaluación para la asignación de recursos extraordinarios; 7) Importancia de la inclusión del tema medio ambiental en la visión y misión de las unidades académicas; 8) Puntos varios

Se solicita a los asistentes indicar si aprueban la presente agenda, no habiendo objeción se aprueba la misma por unanimidad.

**TERCERO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA 01-2014**

El Ingeniero René Villegas, de la Coordinadora General de Planificación, da lectura al Acta No. 01-2014 y al finalizar la lectura de la misma, el Ingeniero Tobar, somete a aprobación el acta leída a los asistentes y solicita que indiquen si aprueban la misma o si existe alguna modificación. No habiendo ninguna modificación se procede a aprobar la misma con el voto de los presentes.

**CUARTO: Presentación del módulo para la creación de productos Universitarios**

La presentación estuvo a cargo de la Licenciada Ana Rosa Batres. En la presentación se explica que debido a las modificaciones del Decreto Legislativo



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**  
**CONSEJO DE PLANIFICACIÓN DE LA UNIDADES**  
**ACADEMICAS.**  
**LIBRO DE ACTAS**

No. 055



13 - 2013 y Acuerdo Gubernativo 540-2013, se hace necesario empezar a trabajar los temas de Gestión por Resultados. Uno de los pasos para iniciar este proceso, es la implementación del módulo de definición de productos, el cual se encuentra en la herramienta en línea. A continuación, explica cada uno de los campos a llenar en la herramienta en línea para la formulación de los productos de las unidades académicas, y resuelve las dudas presentadas por los planificadores presentes. Se acuerda que el planificador de cada unidad académica debe ingresar al sistema los productos de su respectiva unidad.

**QUINTO: Calendario de reuniones para el año 2015**

El Ingeniero Tobar, explica que para fortalecer el rol de asesoría del CPUA a la Coordinadora General de Planificación, es necesario tener reuniones periódicas y programadas por lo cual se entregó a los presentes el calendario de las 8 reuniones a realizarse durante el 2015.

**SEXTO: Presentación de los criterios de evaluación para la asignación de recursos extraordinarios**

El Ingeniero Tobar, explica a los presentes que existe un ofrecimiento del Gobierno Central de trasladar recursos extraordinarios a la Universidad y si se diera el caso, se hará la priorización de los recursos a entregar utilizando ciertos criterios de evaluación, los cuales expuso. Al finalizar la misma, se resolvieron las dudas de los planificadores.

**SEPTIMO: Importancia de la inclusión del tema medio ambiental en la visión y misión de las unidades académicas**

La presentación estuvo a cargo de la Arquitecta Liliam Santizo de la Coordinadora General de Planificación. Ella explica sobre la Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala, la cual fue aprobada por el Consejo Superior Universitario en la sesión celebrada el 30 de Julio del 2014, en el Punto Sexto, Inciso 6.2 del Acta 13-2014. Debido a la aprobación en mención, se hace necesario institucionalizar el enfoque ambiental en las unidades académicas por lo cual se les indica que deben incorporar el concepto ambiental en las misiones y visiones de



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN DE LA UNIDADES  
ACADEMICAS.  
LIBRO DE ACTAS  
ACTA No. 2-2014**

No. 056



cada unidad académica. Asimismo, se les informa que están siendo aprobadas las Políticas de Atención a la Población con Discapacidad en la Universidad de San Carlos de Guatemala. Al finalizar la misma, se resolvieron las dudas de los planificadores.

**OCTAVO: ASUNTOS VARIOS**

Se preguntó a los presentes sobre la conveniencia del cambio de horario para la realización de las sesiones del Consejo, para atender a las unidades académicas que tienen jornada vespertina; los centros universitarios solicitaron reconsiderar la propuesta debido a la movilidad que deben realizar los planificadores del interior, y que las mismas fueran realizadas de 9:00 a 12:00 por la dificultad de ingresar a la ciudad capital. La propuesta fue aceptada por el pleno.

**SEPTIMO: CIERRE DE LA SESIÓN**

Esta sesión se concluye a las once horas con cuarenta y cinco minutos (11:45) en el mismo lugar y fecha de su inicio.

**Ingeniero Agr. Alfredo Tobar Piril  
Coordinador General de Planificación**

